

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 15-05-2015 16:28:20

Fax : 25407699

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-847-SE15

SEÑOR (ES) : QUEEN LTDA	A Sr (a) : RICARDO EDUARDO SANTANDER ORELLANA
DIRECCIÓN : huerfanos 786 of 114 Santiago Centro Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-02-6398660
RUT : 76.025.659-5	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Amplificación para actividad de OMIL.
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Maria Inés Vergara Clavijo 56-02-25407698 mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52161512	Parlantes	1 Unidad	Parlante activo Mekse MK10, parlante 10" con entrada de Mic y Rca USB	Parlante activo Mekse MK10, parlante 10" con entrada de Mic. y Rca USB	100.756,30	0,00	0,00	100.756
52161520	Micrófonos	1 Unidad	Microfono Shure PG48	Microfono Shure PG48	25.294,11	0,00	0,00	25.294

Orden de Compra
Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Neto	\$	126.050
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	126.050
19% IVA	\$	23.950
Total	\$	150.000

Fuente Financiamiento: Fondos SENCE

Observaciones:

Solicitud N° 967 Dideco/Omil
contacto Sra. Elizabeth Astorga, Fono 225482926
Obligación 36-847
Dideco/Omil (2) archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>